



LXXIV  
LEGISLATURA  
CONGRESO DEL ESTADO  
DE MICHOACÁN DE OCAMPO

# Gaceta Parlamentaria

Tercera Época

• Tomo I

• 009 W

• 30 noviembre de 2018.

## MESA DIRECTIVA

**Dip. José Antonio Salas Valencia**

*Presidencia*

**Dip. Fermín Bernabé Bahena**

*Vicepresidencia*

**Dip. Octavio Ocampo Córdova**

*Primera Secretaría*

**Dip. Yarabí Ávila González**

*Segunda Secretaría*

**Dip. María Teresa Mora Covarrubias**

*Tercera Secretaría*

## JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

**Dip. Alfredo Ramírez Bedolla**

*Presidencia*

**Dip. Javier Estrada Cárdenas**

*Integrante*

**Dip. Adrián López Solís**

*Integrante*

**Dip. Eduardo Orihuela Estefan**

*Integrante*

**Dip. Brenda Fabiola Fraga Gutiérrez**

*Integrante*

**Dip. Ernesto Núñez Aguilar**

*Integrante*

**Dip. José Antonio Salas Valencia**

*Integrante*

## SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

**Mtra. Beatriz Barrientos García**

*Secretaria General de Servicios Parlamentarios*

**Lic. Ana Vannesa Caratachea Sánchez**

*Coordinadora de Biblioteca, Archivo*

*y Asuntos Editoriales*

**Lic. Adriana Zamudio Martínez**

*Directora General de Servicios de*

*Apoyo Parlamentario*

**M.C. Ricardo Ernesto Durán Zarco**

*Jefe del Departamento de Asuntos Editoriales*

La GACETA PARLAMENTARIA es una publicación elaborada por el DEPARTAMENTO DE ASUNTOS EDITORIALES. *Corrector de Estilo:* Juan Manuel Ferreyra Cerriteño. *Formación, Reporte y Captura de Sesiones:* Bárbara Merlo Mendoza, María Guadalupe Arévalo Valdés, Dalila Zavala López, María del Socorro Barrera Franco, Juan Arturo Martínez Ávila, Nadia Montero García Rojas, Mónica Ivonne Sánchez Domínguez, Paola Orozco Rubalcava, Martha Morelia Domínguez Arteaga, María Elva Castillo Reynoso, Gerardo García López, Perla Villaseñor Cuevas.

[www.congresomich.gob.mx](http://www.congresomich.gob.mx)

## HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA

Primer Año de Ejercicio

Primer Periodo Ordinario de Sesiones

POSICIONAMIENTO SOBRE EL  
ACONTECIMIENTO SOCIAL, POLÍTICO  
E HISTÓRICO RELACIONADO CON EL  
CAMBIO DE PODERES, PRESENTADO  
POR LA DIPUTADA MARÍA TERESA  
MORA COVARRUBIAS, INTEGRANTE  
DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL  
PARTIDO DEL TRABAJO.

Dip. José Antonio Salas Valencia,  
 Presidente de la Mesa Directiva del  
 H. Congreso del Estado de Michoacán.  
 Presente.

María Teresa Mora Covarrubias, Diputada integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, en uso de las atribuciones que me confieren los artículos 1º, 6º, 8º, 20, 27 y demás relativos de la Constitución Política del Estado Libre y soberano de Michoacán de Ocampo y los artículos 1,2,5,8,241 y demás relativos de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, solicito a Usted se permita mi participación en Tribuna para presentar al Pleno, *Posicionamiento que contiene la postura de esta diputación sobre el acontecimiento social, político e histórico, relacionado con el cambio de poderes*, lo cual hago, en los siguientes términos

Con su permiso, señor Presidente.  
 Estimados integrantes de la LXXIV  
 Legislatura del Congreso del Estado Libre  
 y Soberano de Michoacán de Ocampo.  
 A todos los michoacanos.  
 A todos los mexicanos.  
 Señoras y Señores:

En el Partido del Trabajo vivimos la democracia directa y centralizada como el sustento del poder del pueblo. Este poder se ha de desarrollar política, económica y culturalmente, como condición de un México independiente, próspero, justo y democrático.

Nuestras luchas no se han reducido a una simple posición contestataria, sino que la lógica misma de nuestros principios nos obligó, para resolver nuestros problemas, a plantear posiciones propositivas, logrando que las organizaciones de masas construyesen su autonomía frente al Estado como el caso del Distrito Electoral de Zamora, Michoacán.

Los espacios políticos que logramos, al seno de las luchas del pueblo, surgieron del consenso ciudadano.

El fortalecimiento de nuestro movimiento creó una fuerza política que nos llevó a ganar la Presidencia de la República para ponerla al servicio del pueblo.

¡Estamos listos para generar nuevas formas de organización, autogestionarias y autogobernadas, para construir nuevas prácticas y relaciones sociales, siempre a partir de la opinión del pueblo!

En estas circunstancias habrá cambio de Poderes el 1º de diciembre de 2018.

Nuestra propuesta es dejar atrás un modelo neoliberal que tiene sumido a México en una severa crisis, cuyas características y variantes no me alcanzarían tres sesiones de Pleno para enumerarlas.

Ha llegado el momento de la transformación de las conciencias, para descubrir lo que ocurre dentro de cada uno de nosotros.

Desde esta Honorable Tribuna, la tribuna del pueblo hacemos un respetuoso llamado.

¡A los obreros, a los campesinos, a los maestros, a los estudiantes, a los empresarios, a los deportistas, a los líderes naturales, a los pescadores, a los transportistas, a los artistas, a los integrantes de comunidades de diversidad sexual, a los prestadores de servicios turísticos, a los abogados, a los doctores, a los ingenieros, a las personas con capacidades diferentes, a *Todos!*

A *todos*, hacemos una invitación a unirnos para que México sea un país ganador para todos y no solo para unos cuantos ricos.

El Gobierno que inicia el próximo 1º de diciembre está decidido a ir de la mano del pueblo, a derribar esa enorme pared que impide la creación de un sistema educativo basado en la estimulación temprana, las neurociencias y el aprendizaje permanente.

Solo así iremos formando un grupo social mexicano, con voz, con derechos, con oportunidades para generar riqueza y acumularla.

Solo así será posible formar michoacanos dinámicos, emprendedores, bien educados y competitivos.

Compañeras diputadas, estimados diputados, en estos momentos de cambio de poderes, les invito respetuosamente, a permanentemente tener presente que somos representantes del pueblo, con el compromiso, ético, moral y político de defenderlo, aun contra las fuerzas del pasado.

Los michoacanos están esperando ansiosamente, la protección a sus derechos. Es nuestro momento de aprobar leyes justas. ¡El pueblo sigue con hambre de justicia!

Por nuestra parte, estamos visitando el Distrito de Zamora, incansablemente, ofreciendo nuestro apoyo y orientación, siempre al lado de la gente.

Nuestra propuesta, es enfocar nuestro trabajo legislativo para vincular libertades, justicia, democracia y soberanía. Es una idea práctica con la que vamos a recuperar nuestra rica tradición liberal reencontrándonos con el ánimo de justicia e igualdad que alentó la Revolución Mexicana.

Hoy, los mexicanos, volvemos a creer que la fortaleza de nuestra Nación reside en nuestra capacidad de recuperar las libertades y abrir nuevos cauces de justicia para el pueblo.

Es convicción compartida con todos Ustedes, que las raíces históricas de nuestra tradición política nos han permitido resistir, estos setenta años de estatismo totalitario y sus peligros de individualismos exacerbado.

Nuestras raíces y el nuevo Gobierno nos darán rumbo y flexibilidad para asumir nuestros debates y nuestros votos ante las grandes transformaciones de México.

Particularmente, nos sentimos muy optimistas. Estamos cimentados en una gran tradición de valores liberales. Con un buen trabajo legislativo recuperaremos el respeto a los derechos humanos, con garantías individuales irrestrictas y el reconocimiento a las libertades políticas, religiosas. Sociales, intelectuales y económicas.

El esfuerzo de cada uno de nosotros es el punto de partida en la definición del interés general de los michoacanos.

De nuestra tradición histórica y de las reivindicaciones políticas del primero de julio de 2018, extraemos una convicción complementaria y, hasta cierto punto correctiva del liberalismo puro: no pensamos, no creemos en el individualismo aislado o desvinculado de la sociedad.

¡Pensamos y creemos, a partir del 1° de diciembre de 2018, en un Estado con obligaciones sociales! Se abren caminos para avanzar más en una cultura de la responsabilidad.

Un gobierno responsable es aquel que hace cumplir la ley, un gobierno que en el empleo de los recursos no compromete las posibilidades de las generaciones futuras ni despilfarra el esfuerzo de las generaciones de hoy.

Un gobierno eficaz en las gestiones de los servicios públicos; un gobierno que tiene definidos los

criterios del desarrollo; que tiene claras y respeta las competencias federales, la capacidad de los gobiernos estatales y la autonomía municipal.

¡Un nuevo Gobierno para México!

¡Un nuevo Gobierno para los michoacanos!

¡Un nuevo Gobierno sensible a las perspectivas de todos los mexicanos!

Es cuanto  
Muchas gracias

Atentamente

Dip. María Teresa Mora Covarrubias



---

LXXIV  
LEGISLATURA  
CONGRESO DEL ESTADO  
DE MICHOACÁN DE OCAMPO

---